Acta de compromiso para la participación en el programa de Testing y Automatización del proyecto "Fondo Quiero ser Digital" de GOYN

Carlos Andrés Bedoya López (en adelante, el/la "estudiante"), identificado/a con Cédula de ciudadanía: 1113698595 de Palmira.

Considerando:

- Que la institución (UNIÓN TEMPORAL PROMind Learning) ofrece el programa Testing y Automatización y habilidades socioemocionales para el trabajo, con el objetivo de formar en habilidades digitales y socioemocionales a 100 jóvenes con potencial entre los 18 y 28 años de la ciudad de Cali o su región, que no están ni estudiando ni trabajando formalmente, con disponibilidad de tiempo para conectarse a las clases de 5:30pm a 9:30pm y con proyección de emplearse una vez finalice la formación a través del acompañamiento a la vinculación laboral y retención post colocación.
- Que el/la estudiante ha sido seleccionado/a para participar en el programa, gracias a una beca del 100% otorgada por la institución.
- Que se desea formalizar el compromiso y aceptación de el/la estudiante mediante el presente acta de compromiso.

Compromisos

Objeto:

El presente acta tiene por objeto regular la participación de el/la estudiante en el programa de Testing y Automatización, así como establecer los derechos y obligaciones de ambas partes.

Duración:

El programa tendrá una duración aproximada de 9 meses.

Compromisos de el/la estudiante:

- 1. Asistencia: Asistir puntualmente a todas las actividades programadas.
- 2. Participación: Participar activamente en todas las actividades del programa.
- 3. Compromiso académico: Cumplir con todas las exigencias académicas del programa.
- 4. Compromisos en empleabilidad:
 - a. Construir tu hoja de vida en tiempo y forma, de acuerdo con los lineamientos compartidos por PROtalento.
 - b. Crear y optimizar tu perfil de LinkedIn, de acuerdo a los lineamientos compartidos por PROtalento.
 - c. Aplicar a un mínimo de 10 vacantes semanales y demostrar el soporte de aplicación a la trainer de empleabilidad en caso de ser solicitado.



- d. Mantener a tu trainer de empleabilidad al tanto sobre cualquier novedad relacionada a los procesos de selección, entrevistas, ofertas laborales, etc.
- e. Asistir a las sesiones individuales, mantener una comunicación efectiva y contar con la asesoría y orientación del equipo de empleabilidad.
- 5. Confidencialidad: Mantener confidencial toda la información a la que tenga acceso durante el desarrollo del programa.

Compromisos de la institución:

- 1. Facilitar la formación propuesta.
- 2. Facilitar el acceso a oportunidades de empleabilidad: Facilitar al estudiante la oportunidad de emplearse al finalizar el programa, a través del acompañamiento y asesoría a la empleabilidad.

Sanciones:

En caso de que el estudiante no cumpla con sus compromisos:

- 1. Se revisará el caso particular de el/la estudiante y se pactarán compromisos, para que normalice su situación académica y se realizará seguimiento semanalmente. Entrará en un periodo de prueba de 7 días.
- 2. En caso de no superar dicho periodo de prueba, se te otorgará un segundo periodo de prueba al estudiante de otros 7 días, adicionales, en el que se pactarán nuevos compromisos y se revisará el cumplimiento semanalmente.
- 3. En caso de no superar los dos periodos de prueba, el o la estudiante será retirado del programa por incumplimiento de compromisos.

Consecuencias por retiro:

En caso de que el/la estudiante decida retirarse del programa antes de su finalización, perderá el privilegio de acceder a la beca e impactará futuras oportunidades debido a que la deserción del programa puede afectar futuras intenciones de inversión y apertura de programas similares.

Cláusula de aceptación:

Leído el presente acta, el/la estudiante lo firma en señal de conformidad, a los **25** días del mes de **Julio** de **2024**.

Ν	lom	bre (de	el,	/la	est	tud	lian:	te: (Car	los .	And	Irės	Bec	loyo	a Lo	Òр	ez
---	-----	-------	----	-----	-----	-----	-----	-------	-------	-----	-------	-----	------	-----	------	------	----	----

Firma:

Carlos andres Bedoya Lopez





Política	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES								
Nombre del formato	Disclaimer autorización imág	enes	Responsable	Camila Hernández					
Código	AD-POL-007-FO-011	Vigente desde	24/07/2017	Versión	001				
Revisión	Fecha	Elaborada por							
Revisión 1:	04/04/2023	MS Legal Abogados							

Carlos Andrés Bedoya López, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1113698595 de Palmira, actuando en nombre propio, manifiesto libremente que autorizo a Fundación Corona (NIT. 860008052-1), operador del programa Global Opportunity Youth Network – GOYN Bogotá, y a los terceros que sean contratados para el efecto, para que utilice mi información personal entregada por medio de este formato, y así mismo le cedo los derechos de mi imagen ya sea tomada por medios fotográficos o de video, para que sea publicada en el desarrollo de campañas institucionales o promocionales en diferentes medios como radio, televisión, prensa, y/o boletines institucionales, para que sea publicada en la página de internet y/o en sus redes sociales de la fundación y/o de sus iniciativas, o formando parte de cualquier material audiovisual impreso, digital o electrónico, en proyecciones, videos, gráficas, textos, fotografías y demás materiales de apoyo que considere pertinente para la difusión y promoción de la fundación, ya sea en el territorio Colombiano, y fuera de él, por un tiempo término indefinido.

Así mismo, otorgo los derechos patrimoniales de autor sobre las imágenes que llegue a registrar comprendidos en la reproducción, comunicación pública, transformación y distribución; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Manifiesto que no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi imagen personal, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita de Fundación Corona y sus iniciativas. Por medio del presente documento, igualmente renuncio a todo derecho que pueda tener de inspeccionar y/o aprobar la publicidad determinada y/o cualquier otra forma de explotación en virtud de la cual se fije o divulgue mi imagen personal.

De igual manera, es mi deseo establecer que esta constancia es voluntaria y gratuita, y reitero que la Fundación Corona, operador del programa Global Opportunity Youth Network – GOYN Bogotá, cuenta con autorización para la utilización, reproducción, transmisión, retransmisión de mi imagen por cualquier medio, para las finalidades ya mencionadas en este mismo documento, y declaro conocer que no tengo derecho de recibir compensaciones, ni reconocimientos económicos, comerciales o lucrativos, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados, y que mantendré indemne a los



Política	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES								
Nombre del formato	Disclaimer autorización imág	enes	Responsable	Camila Hernández					
Código	AD-POL-007-FO-011	Vigente desde	24/07/2017	Versión	001				
Revisión	Fecha	Elaborada por							
Revisión 1:	04/04/2023	MS Legal Abogados							

autorizados por el uso que se le dé a mi información en virtud de la presente autorización.

Conozco que, para mayor información acerca del tratamiento de mi información podré acceder а la política de privacidad http://fundacioncorona.org/#/fundacion/tratamiento_datos, y que en caso de querer ejercer mis derechos de acceso, rectificación y supresión de mis datos personales, solicitar prueba de la autorización, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los podré comunicarme medio del correo electrónico mismos, por tratamientodatospersonales@fcorona.org o por escrito a la calle 70 No. 7-30, oficina 1001 en Bogotá.

Carlos andres Bedoya Lopez

Nombre: Carlos Andrés Bedoya López

Cédula de ciudadanía No.: 1113698595

Fecha: 25 de julio de 2024